ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LANGOSTINOS DEL LITORAL LANGOLIT S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015.

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil guince. a las 14h30, en el local # 21 ubicado en la Urbanización Santa Leonor, se reunieron en Junta General los accionistas de la Compañía LANGOSTINOS DEL LITORAL LANGOLIT S.A., señores: 1) Castano Baquerizo Attilio Eduardo, propietario de 5790 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- 2) Gambalit S.A. Representada por el Señor Carlos Alberto Andrade Gonzalez. propietaria de 1930 acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una. Se encuentran presentes también en la Sala los Señores Ingenieros Attilio Castano Aguirre y Carlos Andrade Gonzalez Presidente y Vicepresidente de la compañía. Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2014.- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el ejercicio económico del 2014.-Presidió la Junta su titular, Sr. Ing. Attilio Castano Aguirre y actuó como Secretario el Vicepresidente Ing. Carlos Andrade Gonzalez.----Una vez que el Secretario, de acuerdo a los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondientes al ejercicio económico del 2013, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente acta. Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del día.----------Inmediatamente se conoció el Balance General, El Estado de pérdidas y ganancias, y más cuentas sobre el Ejercicio económico 2013, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.----Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----La Junta paso a conocer los resultados obtenidos durante el año 2013, hubo ni Fdo.)lng. Attilio Castano Aguirre,por sus propio derechos y como Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) lng. Carlos Andrade Gonzalez, Vicepresidente- que certifica.——

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, marzo 31 del 2015.

Atentamente,

Ing. Carlos Andrade González Vicepresidente-Secretario